



Documentos de la Comunidad Andina

Comunicado Conjunto de la Reunión de Cancilleres MERCOSUR-CAN

Santiago de Chile, 10 de junio de 2003

El día 10 de junio de 2003 se reunieron en Santiago de Chile, en el marco de la XXXIII Asamblea General de la OEA, los Ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR y la Comunidad Andina (CAN) y acordaron reiterar su compromiso de desplegar los mayores esfuerzos para asegurar que antes del presente año se concluyan las negociaciones y se firme el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos bloques.

Con ese propósito, los Cancilleres acordaron establecer un grupo de trabajo constituido por las Presidencias del MERCOSUR y la CAN y, con las Secretarías respectivas, a fin de que preparen un plan de trabajo y un cronograma que sirva de hoja de ruta para las negociaciones. El grupo de trabajo seguirá el curso de las mismas hasta su conclusión.

Los Ministros de Relaciones Exteriores encargaron a la Secretaría General de la Comunidad Andina y a la Secretaría Técnica del MERCOSUR que conjuntamente con las Secretarías Pro Témpore de ambos bloques, elaboren a la brevedad posible un documento que identifique los temas de mayor sensibilidad de las negociaciones. Este documento será analizado en el mes de julio en una reunión que llevarán a cabo los Viceministros de Estado, encargados de las negociaciones.

Los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron que para facilitar el avance de las negociaciones en sus próximas reuniones, deberían participar en su caso, los Ministros de Comercio, de Hacienda y de Agricultura de todos los países integrantes, de acuerdo con el cronograma a ser establecido.